

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística inició su publicación en 1886, por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos (Sociedad del Archivo Hispalense), editando cuatro tomos entre 1886 y 1888. Desde 1943, es una revista científica editada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla; actualmente su periodicidad es anual. La finalidad de la revista es contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios y culturales de Sevilla, su provincia y por extensión su antiguo reino, sin límite cronológico.

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 285-287 / AÑO 2011 / TOMO XCIV



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 285-287 / AÑO 2011

ISSN 0210-4067

CONSEJO ASESOR

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS Presidente de la Diputación de Sevilla	ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense
GUILLERMINA NAVARRO PECO Diputada del Área de Cultura e Identidad	CARMEN MENA GARCÍA Universidad Pablo de Olavide
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ Universidad de Sevilla	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NAVARRO Universidad de Sevilla
ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla	

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

Suscripciones
ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ
M.^a EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO
Intercambios
MERCEDES NAVARRO DUARTE

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Área de Cultura e Identidad. Servicio de Archivo y Publicaciones
Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)
Teléfono: 95 455.00.29. Fax: 95 455.00.50
e-mail: archivo@dipusevilla.es
<http://www.dipusevilla.es>

SUMARIO

ACTAS DE LAS I JORNADAS DE HISTORIA Y PATRIMONIO ARAHALENSE

PÁGS.

EL LUGAR DE EL ARAHAL EN EL TRÁNSITO DEL MEDIEVO A LA MODERNIDAD

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y JOSÉ MARÍA MARTÍN HUMANES
Presentación

13-15

JOSÉ MARÍA MARTÍN HUMANES
Fuentes para la Historia Medieval del lugar de Arahal

17-49

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ
El lugar de Arahal y la *Banda Morisca*. La frontera compartida (siglos XIII-XV)

51-67

JOSÉ MARÍA ALCÁNTARA VALLE Y HELENA ANGULO BLANCO
Morón en el *Libro del Repartimiento de Sevilla*

69-85

MARÍA ANTONIA CARMONA RUIZ
La villa de Arahal en el contexto de las actividades ganaderas
en la *Banda Morisca*

87-103

JOSÉ CABELLO NÚÑEZ
La documentación medieval y moderna de La Puebla de Cazalla
en la Sección Nobleza, Fondo Osuna, del Archivo Histórico Nacional.
Un proyecto de investigación local

105-127

JUAN DIEGO MATA MARCHENA
Notas sobre Arahal (siglos XIV a XVI) en la Colección Local de la Biblioteca
Pública Municipal de Morón de la Frontera

129-154

IGNACIO ATIENZA HERNÁNDEZ Y FRANCISCO LEDESMA GÁMEZ
Un señorío en los siglos modernos. Arahal entre la dependencia
y la emancipación

155-178

JOAQUÍN RAMÓN PÉREZ BUZÓN
Arahal en los inicios de la Edad Moderna: contribución
al poblamiento de Villamartín y segregación de Morón

179-203

JUAN LUIS RAVÉ PRIETO
Barrocos e ilustrados en la Parroquia de la Magdalena de Arahal

205-226

JOSÉ MANUEL NAVARRO DOMÍNGUEZ
Propuestas didácticas para la enseñanza del patrimonio
histórico-artístico de Arahal

227-242

HISTORIA

FERNANDO BEJINES RODRÍGUEZ El castillo y casa-palacio del señorío de Los Palacios del Atalayuela: aproximación patrimonial al origen de Los Palacios y Villafranca (Sevilla)	245-261
JUAN CARTAYA BAÑOS «Que se auia pedido limosna para enterrallo». Una información definitiva sobre la muerte de Mateo Alemán en México	263-281
ANA GLORIA MÁRQUEZ REDONDO El apoyo de Sanlúcar a Sevilla en la pugna por el comercio de Indias	283-306
CASTO MANUEL SOLERA CAMPOS Un arrabal sevillano: los Humeros de la Puerta Real. Algunos datos sobre su población y límites.	307-320

ARTE

ALBERTO ÁLVAREZ CALERO El tenor ecijano Fernando Valero y su éxito en Estados Unidos (1891-1892)	323-346
JUAN MIGUEL GONZÁLEZ GÓMEZ Y JESÚS ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ Nuevas aportaciones a la obra pictórica de Antonio Castillo Lastrucci	347-382
ROSARIO MARCHENA HIDALGO Las pinturas de Santa María del Águila de Alcalá de Guadaíra	383-396
ANTONIO MARTÍN PRADAS Mobiliario perteneciente al coro del convento de la Merced de Écija	397-413
FRANCISCO JAVIER MONCLOVA GONZÁLEZ Aproximación a la arquitectura hospitalaria en Sevilla durante la Edad Moderna: estudio de los planos y edificios de los hospitales del Amor de Dios y Espíritu Santo	415-436
MARÍA JESÚS SANZ Testamentos e inventarios de plateros sevillanos en la primera mitad del siglo XVI. Estudio de sus ajuares personales y de sus instrumentos de trabajo	437-457

AMORES CARREDANO, FERNANDO Y OTROS: <i>El castillo de Mairena del Alcor. El legado de Jorge Bonsor y Dolores Simó.</i> POR ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ	461-463
CRUZ ISIDORO, FERNANDO: <i>La Hermandad del Santo Entierro de Sanlúcar de Barrameda y la Magna Procesión de 2011. Estudio histórico-artístico.</i> POR JOSÉ RODA PEÑA	463-466
DELENDIA, ODILE: <i>Zurbarán. Catálogo razonado y crítico (vol. 1) y Zurbarán. Los conjuntos y el obrador (vol 2).</i> POR JOSÉ FERNÁNDEZ LÓPEZ	466-468
DÍAZ-URMENETA MUÑOZ, JUAN BOSCO: <i>Joaquín Sáenz. Una poética del paisaje.</i> POR RAFAEL CÓMEZ RAMOS	468-471
MORALES MARTÍNEZ, ALFREDO J.: <i>La piel de la arquitectura. Yserías sevillanas de los siglos XVII y XVIII.</i> POR MIGUEL A. CASTILLO	472-475
MORENO ALONSO, MANUEL: <i>El Alcázar de Sevilla en la Guerra de la Independencia. Un lugar de memoria nacional.</i> POR RAFAEL CÓMEZ RAMOS	476-477
OZANAM, DIDIER Y TÉLLEZ ALARCIA, DIEGO (eds.): <i>Misión en París. Correspondencia particular entre el marqués de la Ensenada y el duque de Huéscar (1746-1749).</i> POR JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ	478-479
PACO, MARIANO DE: <i>El teatro de los hermanos Álvarez Quintero</i> POR MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ NAVARRO	479-482
PINEDA NOVO, DANIEL: <i>Antonio Machado y Núñez, naturalista y político (1815-1896).</i> POR CARMEN RUIZ BARRIONUEVO	482-487
RUIZ ROMERO, MANUEL: <i>Inventario bibliográfico sobre Historia de la Comunicacion Social en Andalucía.</i> POR CARLOS ALBERTO CHERNICHERO DÍAZ	488-490

ARTÍCULOS

Historia



Un arrabal sevillano: los Humeros de la Puerta Real. Algunos datos sobre su población y límites



CASTO MANUEL SOLERA CAMPOS

Licenciado en Historia

RESUMEN: Los numerosos estudios sobre los índices de población en Sevilla han aportado muchos y muy interesantes datos para el conocimiento de los comportamientos demográficos en la ciudad a lo largo de su historia, si bien no se ha hecho demasiado hincapié en el estudio de estos por zonas concretas que puedan servir para dar una idea más pormenorizada de los mismos. Es nuestra intención arrojar con este trabajo alguna luz sobre una de estas zonas, el arrabal de los Humeros, en la collación de San Vicente, del que las referencias que existen son escasas, muy vagas y que, a pesar de lo que tradicionalmente se ha venido creyendo, «abarcaba», al menos en algún momento de su existencia, una amplia zona de la ciudad próxima al río.

PALABRAS CLAVE: Humeros, arrabal, demografía, San Vicente.

ABSTRACT: A large array of studies of population rate in Seville have brought forth many and interesting data that enable us to know about the demographic behaviours in the city throughout its history. However, not much special emphasis has been put on specific areas of the city that may provide us with a more detailed vision of these data. Our main goal in this study is, then, to shed some light on some of those areas. For example, one of these areas is suburb of Los Humeros, in the neighbourhood of San Vicente, which, at some point, despite general belief, «seems to have stretched» over an ample space of the city next to the river, but whose existing data are scarce and vague¹.

KEY WORDS: Humeros, suburb, demography, San Vicente.

*A Sonia García Pérez, mi amiga,
por tantos años*

BREVE RESEÑA HISTÓRICA SOBRE EL ARRABAL

Los primeros datos sobre el origen del arrabal de los Humeros fueron recogidos en su día por Alfonso del Pozo en su obra sobre la morfogénesis del arrabal y nosotros en ese aspecto, para qué engañarnos, no tenemos nada nuevo que aportar, por lo que nos

1. Queremos agradecer la ayuda prestada en la elaboración de este abstract a don Joaquín Comesaña Rincón, profesor titular del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Sevilla.

remitiremos para esta breve introducción a la citada obra². El cronista Ortiz de Zúñiga hace referencia al mismo en sus *Anales* donde señala, en referencia a los arrabales de la ciudad, «...ocurre el primero el de los Humeros, que en lo antiguo hallo nombrado Barrio de Pescadores... en él tenían los Moros sus Atarazanas ó arsenal, fábrica y guarda de sus barcos y baxeles...», si bien del Pozo señala la idea de que el cronista pretendiera, «...con el apoyo de un documento no mostrado...», aparentar que conocía el tema apoyándose en la simple deducción de que esta actividad debió tener un origen antiguo. Desde un primer momento parece haberse localizado el arrabal extramuros de la ciudad pegado a la margen del río donde en un principio, al contrario de lo que señalara Ortiz de Zúñiga, la actividad debió ser de tipo agrícola y no pesquera³. Al calor del repartimiento de la ciudad tras la conquista cristiana, Alfonso X entrega a don Zulema, almorjefe mayor, y Alfonso García, caballero de mesnada del entorno próximo al monarca y, algo más tarde, adelantado mayor de Murcia, unas huertas resultantes de partir la de origen islámico en la puerta de Goles⁴. A la muerte de don Zulema y Alfonso García, el Rey entrega las huertas a la Catedral, persistiendo no obstante la separación entre ambas.

Con motivo de la riada que sacudió Sevilla entre 1434 y 1435 un grupo de personas se refugia en la cima del muladar que se formara tiempo atrás, instalándose veinte años más tarde en la misma zona un nuevo asentamiento en torno a un molino de trigo. No volvió a sufrir alteraciones el lugar hasta 1526 en que se instala en la zona que antaño ocupara la huerta de origen islámico aquel «experimento renacentista insólito en Sevilla»⁵ del que tanto se ha escrito, es decir la casa y huertas de don Hernando Colón. Ya a finales del XVI se instalarán en esta zona la familia de ollereros Pezaro, la Hermandad del Santo Entierro y la Orden de la Merced, la cual fundaría en el mismo lugar el Colegio de San Laureano, que dará nombre a una de las principales calles del futuro arrabal.

2. POZO Y BARAJAS, Alfonso del. *Arrabales de Sevilla, morfogénesis y transformación: el arrabal de los Humeros*. 1ª ed. Sevilla: Universidad de Sevilla, Fundación de Cultura de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1996.

3. En relación a esta problemática Alfonso del Pozo, ob. cit., pp. 86-88, señala como tanto Ortiz de Zúñiga como Antonio Ballesteros parecen estar confundidos en relación a la actividad económica de la zona, ya que mientras el primero se refiere al tema sin aportar documentación que sostenga su afirmación, el segundo, a juicio del autor, quien se apoya para ello en los trabajos de Julio González, parece haber cometido dos errores de lectura, uno de tipo semántico, en tanto Ballesteros interpreta la voz del *Libro del Repartimiento* como tal, cuando este se usaba para designar tanto a barrios como a calles; otro de tipo toponímico, en tanto confunde la alquería de Goles, «localizada allende el río», con la Puerta de Goles.

4. Se cita también a Gonzalo Ruíz de Atienza, «de rango social no bien definido al tiempo de efectuarse el repartimiento de Sevilla», ob. cit., p. 90, si bien se prescinde de él por aparecer en la documentación una sola división de la huerta que correspondería a los dos primeros.

5. Ob. cit., p. 94.

El arrabal de los Humeros parece tener su origen en el siglo XVI⁶. Desde un primer momento la actividad principal de la zona será la pesca y los oficios relacionados con el río⁷, hasta el siglo XIX cuando, a raíz de la implantación del ferrocarril, esta cambie radicalmente.

El núcleo de nuestro estudio lo constituyen los siglos XVII y XVIII. El primero en tanto que, si bien en el padrón de armas de 1665, único que se conserva para San Vicente en esta centuria⁸, la población del arrabal parece bastante escasa, siendo indicativo, es un dato parcial, por razones obvias, que intentaremos completar con la aportación de nuevos datos sobre este hecho.

El segundo, en tanto que en un padrón localizado en el Archivo Municipal de Sevilla el barrio de los Humeros parece abarcar un área sensiblemente superior a la que tradicionalmente se ha venido creyendo⁹; hecho este que respondería seguramente a esa tendencia natural de terminar tomando la parte por el todo como sucediera con otros núcleos periféricos que provocaría un cambio en la consideración de éstos como meros arrabales. Este hecho provocará consiguientemente que la población de los Humeros se vea incrementada de manera notable a partir del XVIII. No obstante, en la centuria siguiente encontramos a este barrio sevillano con la misma consideración como arrabal de épocas anteriores.

LA POBLACIÓN DE LOS HUMEROS

Para ilustrar este apartado hemos tomado, además de los padrones municipales ya citados, los libros de bautismo, defunción y matrimonio, así como los padrones parroquiales correspondientes en la medida de lo posible, pues hay años para los que no se conservan libros parroquiales, concretamente series de bautismos que, por otra parte, dentro de la precaución con la que debe consultarse este tipo de documentación, son los más fiables para establecer la curva demográfica de un área determinada¹⁰.

Señalar que, además de los documentos municipales ya citados, se ha consultado también un padrón de vecinos de 1865, el cual no vamos a considerar para nuestro estudio demográfico, ya que, por razones de tiempo, no hemos podido detenernos en

6. *Ibidem*, p. 39.

7. Teniendo en cuenta lo recogido en la nota 3 para el periodo medieval.

8. Archivo Municipal de Sevilla (en adelante AMS), sec. IV, tomo 26. sig. H-263. Se cita el arrabal como el ocupa «toda la villa del río» y en el que se distinguen calles como la de la Cruz del Husillo, de En Medio, San Laureano y Atahona del Husillo.

9. AMS V-260-28.

10. ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. «La población de Sevilla en las series parroquiales: siglos XVI-XIX». *Actas de los II Coloquios de Historia de Andalucía*. Tomo I. Córdoba, 1983. pp. 1-19. El autor nos señala cómo los registros parroquiales de mortalidad presentan problemas a la hora de estudiar la demografía en tanto no reflejan el índice de defunciones reales, ya que la mayor parte de los niños fallecidos no se registraban, lo cual supone un descenso considerable del número de fallecimientos registrados por lo elevado de la mortalidad infantil en la época.

él para poder establecer un análisis mínimamente serio sobre el comportamiento poblacional en esta centuria, si bien en el mismo se encuentran perfectamente detalladas las calles que formaban el arrabal de la Puerta de Goles y que usaremos al final de este trabajo a la hora de estudiar los «límites del arrabal»¹¹.

Así, para la primera mitad del siglo XVI el número de bautismos va desde los 51 de 1535 a los 35 de 1546, fechas extremas del único libro de bautismos que se conserva para esta centuria en San Vicente.

Para la centuria del XVII se han tomado las fechas de 1647, 1649, 1665 y 1675. La primera la hemos considerado con el fin de poder observar el comportamiento de la población en la siguiente de 1649, fecha sin duda clave que no debe obviarse a la hora de hacer un estudio demográfico, sobre todo en Sevilla donde la peste de este año provocó una auténtica hecatombe; de ahí damos un salto de casi veinte años, hasta 1665, para cuadrar el estudio de los libros parroquiales con el padrón municipal que, forzosamente, ya que no se conservan otros para esta época en San Vicente, hemos tomado para el presente trabajo; por último el año de 1675 lo hemos tenido que considerar al ser el único para el siglo XVII del que se conservan registros tanto de bautismos como de defunciones, mostrándose, no obstante, algunos de esta centuria referentes a los primeros, ya que, como se apuntó al principio, estos son de mucha más utilidad para establecer el crecimiento vegetativo, lo que no sucede con las partidas de defunción que dan una imagen muy alejada de la realidad demográfica¹².

Finalmente para el siglo XVIII se ha considerado una única fecha, 1714, por un motivo muy concreto, que intentaremos esclarecer a lo largo de este trabajo, como es el «crecimiento físico» del arrabal que, consiguientemente, podrá afectar al aumento poblacional de la zona.

Para los tres primeros años de la centuria extraídos para este trabajo no se conservan registros de bautismos y, en el caso del primero, ni siquiera de defunciones, con lo que tendremos que trabajar, tomando las precauciones oportunas¹³, con las defunciones de los dos segundos, que por otra parte se podrán completar con los padrones parroquiales que, no obstante, tampoco aportan una imagen de la población real en tanto únicamente recogen los vecinos de «confesión y comunión», pero a los que, a la vista de los datos, podemos dar una notable fiabilidad en nuestro caso concreto.

Vayamos por orden. Para el año inicial de 1647 el número de habitantes en San Vi-

11. AMS, sec. de padrones municipales P/1565, rollo 1025.

12. Ob. cit., p. 2.

13. Como señala el profesor DOMÍNGUEZ ORTIZ en *La Sevilla del siglo XVII*. Sevilla, 1984, pp. 67-68 los documentos parroquiales que, no obstante, son las fuentes más fiables para los estudios demográficos, presentan grandes lagunas e incluso los que se conservan íntegros plantean muchas interrogantes, especialmente en lo referido a las defunciones, ya que en las grandes epidemias la mayoría de las muertes no se registraban, además de no anotarse en los mismos los fallecimientos de niños o hacerlo solo en pequeño porcentaje. No hay que olvidar, recuerda, «que la mortalidad infantil era espantosa».

cente alcanza casi los dos mil vecinos, de los que solamente diez, repartidos en cuatro casas, pertenecerían a los Humeros¹⁴. Para el año 1649 la tendencia en la collación de San Vicente parece salirse de la tónica general de la época, máxime teniendo en cuenta que es en las zonas próximas al río donde comienzan a extenderse con mayor facilidad las epidemias¹⁵. La llamada peste levantina de 1649, la cual empezó a propagarse por Valencia hacia 1647 y duró en toda España hasta el año 1652¹⁶ supuso un terrible revés para la demografía, ya que en este año concurrieron casi al mismo tiempo «todas las circunstancias adversas imaginables que marcaron negativamente la vida de la ciudad durante décadas»¹⁷. La peste terminó propagándose a pesar del cordón sanitario que se instaló en Sierra Morena y de la efectividad que éste tuvo. Domínguez Ortiz ha calificado el episodio como «la mayor catástrofe que se abatió sobre España en los tiempos modernos»¹⁸.

El brote epidémico había comenzado entre 1599 y 1601 en España e iniciará una serie de descabros en la centuria del seiscientos¹⁹. En Sevilla penetró por Triana y posteriormente se propagó a zonas intramuros a través precisamente de San Vicente. A este hecho hay que añadir la grave crisis alimenticia que se cebó en estos años con la población sevillana, así como la esterilidad agrícola, que provocó un incremento de los precios²⁰.

Está de sobra demostrado que este brote de peste tuvo un nivel de letalidad por encima de otros anteriores. Fue San Vicente efectivamente un barrio castigado por la epidemia como lo demuestra la relación completa de los vecinos de Sevilla hecha para ser enviada a Roma el año 1655 donde vemos una reducción drástica del número de personas en el barrio con respecto a otro censo de 1588 pasando esta de 12.414 en este año a 3.404 en 1655²¹. Es evidente que los años de la peste debieron ser terribles para

14. Archivo Parroquial de San Vicente de Sevilla (en adelante APSVS), Padrones. 1647-1652. En este punto nos gustaría agradecer la atención prestada a don Pedro Arenal Macarro, don Manuel Ruiz Martín y don José Manuel Adame Araiztegui, párroco, coadjutor y sacristán de San Vicente respectivamente, por la amabilidad con que nos trataron en todo momento y la ayuda recibida para este estudio. Sirvan estas líneas para expresarles mi más sincero agradecimiento.

15. CARMONA GARCÍA, Juan Ignacio. *La peste en Sevilla*, 1ª ed. Sevilla: Ayuntamiento, 2004. p. 147 y ss.

16. NADAL OLLER, Jordi. *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona, 1966. p. 53 ss.

17. CARMONA GARCÍA, Juan Ignacio, ob. cit., p. 203 ss.

18. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *La sociedad española en el siglo XVII*. Granada: Universidad, 1992. Los efectos de la peste debieron durar en la zona de San Vicente algunos años más como se puede deducir en un documento hallado en AMS, sec. III. Escribanías de Cabildo. Siglo XVII. Tomo 29, p. 49. donde se lee «Memorial de D. Juan Quintero, cura párroco de la de San Vicente, pidiendo no se cerrara la Puerta Real, á consecuencia del contagio de Murcia y Cartagena, por los perjuicios que se seguían á los fieles, por no poderse administrar el Sacramento de la Estremaunción en casos necesarios por la Puerta de Triana, en 1677».

19. NADAL OLLER, Jordi. Ob. cit. pp. 53 ss.

20. HAMILTON, Earl J. en *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona, 1975, apéndice VI, recogido por CARMONA GARCÍA en *La peste en Sevilla*, p. 155, apunta que la fanega de trigo llegó a costar mil maravedís.

21. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII y otros artículos*. Sevilla: Diputación, 1996. pp. 248-253.

San Vicente, que llegó a perder más de la mitad de la población²², y por extensión para los Humeros, zona próxima al río, en las que, como ya se apuntó, se propagaban con mayor rapidez las epidemias. Un apunte sobre este extremo lo encontramos en los *Anales Epidémicos* de Velázquez y Sánchez quien nos dice para el año de 1648 «En 15 de abril se declaró el incendio en Triana, Carretería, Humeros, Alameda y San Bernardo, puntos que habían experimentado los efectos de la inundación, predisponente del contagio levantino; y aunque era práctica, entonces común, paliar hasta donde fuese posible la insanidad de las poblaciones, no pudo ahora consumarse aquella iniquidad administrativa, porque apenas medió el intervalo de cinco días entre advertirse las primeras heridas de landres, secas, carbuncos, bubones, tabardillos y fiebres agudísimas, y elevarse la mortalidad á quinientas personas diarias»²³. No obstante, del 47 al 49 la población aumenta en casi 1.000 individuos pasando de 1.900 vecinos a casi tres mil, 2.819 exactamente, repartidos en 627 casas; leve recuperación motivada posiblemente por el aumento de los matrimonios contraídos entre los supervivientes pasando de 55 matrimonios en 1647 a 126 en 1649²⁴, dato que, a falta de libro de bautismos para este último año, nos da una idea del número de nacimientos que debieron producirse el año de la peste, y de la inmigración, factor constante en Sevilla que se intensificó después del año negro²⁵. No hemos podido contrastar los datos del padrón parroquial con el número de bautismos para este año, aunque según apunta el profesor Domínguez Ortiz, en 1649 las curvas de bautismos de las parroquias están en claro descenso²⁶. Sin embargo, los datos aportados por el autor sitúan a San Vicente entre las collaciones más pobladas a pesar de los embates epidémicos que se sucedieron desde finales del XVI situándose entre las que superaban los mil habitantes, a la cabeza de las cuales se encontraba el Sagrario con 10.234 habitantes repartidos en 1.966 casas y a la cola San

22. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *La Sevilla del siglo XVII*. p. 79.

23. VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, José. *Anales Epidémicos*. Sevilla, 1866. p. 121.

24. APSVS. Matrimonios. 1645-1663. Los datos recogidos en las series matrimoniales, Matrimonios. 1543-1559; 1645-1663; 1664-1688; y 1709-1727, no reflejan variaciones de interés en el número de matrimonios y el porcentaje de éstos; salvo el caso excepcional citado arriba de 1649, el número de matrimonios por año se sitúa en torno a los 57 de media de 1543 a 1720, siendo llamativo por el reducido número de estos 1553 con tan sólo 12. Por centurias, el XVI presenta 37 matrimonios de media; XVII, 60, sin contar el del año de la peste, con el que la cifra se eleva un poco hasta los 67; y XVIII, 45.

Para el caso concreto de los Humeros se contabilizan 17 individuos, seis casas, si bien varias de las calles que se recogen en el padrón aparecen posteriormente como propias del arrabal, a saber: *Calle Goles*, *Calle a las espaldas de San Laureano* (¿Alfaqueque?), *Calle Atahonas*, *Calle Cruz Verde*, *Calle de En Medio*, *Vera del río*, *Calle Armas*, *Calle Nomoleras*, *Calle Redes*, *Calle Carmen*, *Calle Cordoneros*, *Calle Muro*, *Calle Cantarranas*, y *Calle del Balhondillo*. Si admitimos la idea de que éstas formasen ya en aquel tiempo parte del arrabal, el número de vecinos se elevaría a 1.498 individuos repartidos en 384 casas, 66 vacías.

25. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. Ob. cit. p.77. El autor nos señala en referencia a un trabajo del profesor Antonio Miguel BERNAL, «Sevilla de los gremios a la industrialización», *Estudios de Historia Social*, tomo VI, cómo años después, en 1665, el número de agremiados en la ciudad ascendía al 61,5% de la población.

26. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Los extranjeros...* p. 249.

Estaban con 278 habitantes y 183 casas²⁷. Si especulamos con los datos, ya que para el año negro no se conservan registros de bautismos, y calculamos para el mismo una media de bautismos con los datos de los años 1675, primer año para el que se conservan registros de éstos en San Vicente, a 1685 resultan aproximadamente 140 bautismos de media, cifra que podemos contrastar con los datos matrimoniales para este mismo, los cuales se elevan, como hemos visto más arriba, a 126. En vista de los datos no parece descabellada la cifra de 140 bautismos en el año de la peste.

Para el año de 1665 contamos, además de con los datos parroquiales²⁸, con el único padrón municipal conservado para esta centuria de la zona de San Vicente²⁹, el cual nos plantea un problema: es un padrón de armas, lo cual implica, como podrá fácilmente deducirse, que los datos demográficos contenidos en el mismo se apartan totalmente de la realidad. De hecho, solo se contabilizan 77 individuos para los Humeros, circunstancia que resulta cuando menos llamativa. Sería extraño pensar que el número de habitantes del arrabal prestos a tomar las armas fuera tan reducido, máxime si tenemos en cuenta que la mayor parte de los habitantes de los Humeros hasta el siglo XIX³⁰ eran gentes relacionadas con oficios marineros, de los cuales se nutría la Armada en tiempos de guerra. ¿Cuántos individuos recoge el padrón parroquial en los Humeros para este año? En primer lugar hay que decir que para este año se encuentran dos padrones de los que pensamos que el primero de ellos es casi en exclusiva (si no en exclusiva absoluta) para el «arrabal», mientras que el segundo se refiere al resto de la collación y que suman un total de 3.294 individuos. Nos apoyamos para decir esto en el hecho de que en el primero de ellos se habla expresamente de los Humeros como la zona que va «desde la Botijería hasta la Cruz»³¹ para la que se contabiliza un solo individuo. Empero, vemos otra serie de calles (nos atreveríamos a decir que, si no todas, la mayor parte de las treinta y una que se cuentan en el mismo) que en el padrón de armas del Archivo Municipal se nombran específicamente como de los Humeros, que son a saber: «calle de la Cruz del Husillo, de En Medio, San Laureano y Atahona del Husillo», así como al menos otra más que por su denominación es evidente que debía encontrarse en esta zona, caso de la «Plazuela de la Puerta Real». En el padrón de armas se cita el arrabal como el que ocupa «toda la villa del río». En base a lo expuesto la población de la zona sería de cuarenta y cinco individuos. Si como hemos apuntado más arriba entre paréntesis este documento recogiera única y exclusivamente la población de los Humeros, el número de individuos se eleva a 1.896, repartidos en 447 casas encontrándose en la zona 90 casas más «caídas y vacías», algo que parece habitual en la

27. *Ibidem.* p. 256.

28. APSVS padrones, 1660-1678.

29. AMS sec. IV, tomo 26. sig. H-263.

30. AMS sec. de padrones municipales P/1565, rollo 1025.

31. Para referencias de calles véase COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio [*et alli*]. *Diccionario Histórico de las Calles de Sevilla*. Sevilla, 1993.

época debido a la evidente decadencia de la ciudad³². Como se puede observar se produce una disminución que alcanza el 32,7% (923 individuos) con respecto al anterior de 1649. ¿Por qué solo 77 individuos en el padrón militar, siendo como demuestran, con las debidas precauciones, los datos parroquiales la población bastante más elevada? Podríamos suponer como causa, de una parte que un número importante de los habitantes del barrio fueran mujeres y niños y, de otra, que un porcentaje significativo de la población masculina estuviese impedida para el servicio de las armas. Aún así, la cifra se nos antoja demasiado reducida, máxime teniendo en cuenta que, a la vista de los datos, en esta época la zona que se conoce como los Humeros no se refiere solo al arrabal propiamente dicho, sino a un área sensiblemente mayor que formaría un barrio o un distrito dentro de la propia collación de San Vicente, esto es, en el corazón de la misma.

El inicio del padrón (parroquial) indica el nombre de las calles que señalamos a continuación para compararlo posteriormente con otros padrones tanto parroquiales como municipales:

Los Humeros desde la Botijería hasta la Cruz; Vera del Río a la Huerta de Colón; Plazuela de la Cruz; Calle de la Cruz del Husillo; Calle de la Atahona; Calle detrás de San Laureano; Calle de Enmedio; Plazuela de la Puerta Real; Calle de Cantarranas; Dicha calle desde la Plazuela de Pedro del Toro mano derecha; Calle de Pedro del Toro; Calle del ABC; Plazuela de la Merced; Calle de las Armas desde la Puerta Real; Calle de las Armas para la Puerta Real; Calle de Castellón; Calle de la Cruz de la Parra del Postigo de San Antón; Corral de San Antón; Calle de los Monsalves; Calle del Santo Cristo; Calle detrás de la pila que llaman del Abad Gordillo; Calle del Alfaqueque; Calle del Muro; Calle del Carmen; Calle de Redes; Calle de Nomoleras; Calle del ¿Garzo?; Plaza de la Pila; Calle del Nombre de Jesús; Calle del Cabrahigo.

El segundo de los padrones de 1665 abarca un total de dieciocho calles, con 1.398 vecinos y 531 casas:

Calle Ancha; La buelta de ella; Calle de los Baños; Calle del Naranjuelo; Calle de las Cruces; Calle de los Postigos; Calle de los... (ilegible); Calle del Espejo; Calle de la Yglesia de la Real; Calle de la Calderería; Calle de la Calderería a San Antón; Calle del Cabrahigo; Calle del Dormitorio del Carmen; Buelta el Valhondillo; Calle 1ª del Valhondillo; Calle 2ª del Valhondillo; Calle del Muro; Calle 3ª del Valhondillo.

El siguiente padrón (parroquial) de 1675 refleja un descenso de la población de San Vicente, no se distingue a los Humeros, con 2.113 vecinos repartidos en 450 casas de las 524 que aparecen, siendo 74 de ellas vacías.

32. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. Ob. cit., p. 249. Son llamativas las palabras de Velázquez y Sánchez, ob. cit., p. 122. «La metrópoli de Andalucía en dos meses y medio fijó sus pérdidas en el tremendo guarismo de doscientos mil habitantes; datando de aquella época su despoblación y el abatimiento industrial».

El primer y único año tomado para el siglo XVIII, 1714, da bastante juego en tanto podemos contrastar de manera bastante ágil los datos del padrón municipal de vecinos con los del padrón parroquial³³. Antes decir que, al igual que para 1665, se conservan dos padrones para este año y que, ahora sí, podemos afirmar sin miedo a equivocarnos que se empadronaba por separado a los vecinos de los Humeros de los del resto de la collación. Hecho este que podemos corroborar comparando de un lado los nombres de las calles y de otro el número de casas en la zona, las cuales coinciden casi al cien por cien en ambos documentos, de los que en el padrón de vecinos municipal se identifican explícitamente las calles y casas del «arrabal» de los del resto de la collación³⁴. Así, mientras en éste encontramos un total de 406 núcleos familiares, casi el doble que para el resto de San Vicente que contaba con 254, en el padrón parroquial se cuentan 411 casas, de las que 12 están vacías, quedando 399 núcleos familiares, con un total de 1.912 individuos contabilizados. Esto se puede constatar con los 128 bautismos por año de media de 1701 a 1714³⁵, cifra que se incrementará en la centuria del XIX con la llegada de inmigrantes tanto interpeninsulares como extranjeros, entre los que encontramos gentes venidas desde lugares como Oviedo, La Coruña, Santander o Francia³⁶.

En lo referente a las calles en el primero de los documentos se cuentan un total de veintiséis, mientras que en el segundo se eleva algo el número de éstas hasta las treinta. Estas son en el padrón municipal:

Alto de Colón y vera del río; Calle del Husillo; Calle de las Atahonas; Calle de En medio; Casa de Guadalupe; Calle detrás de San Laureano; Puerta Real intramuros; Calle de... (en blanco); Calle de Pedro del Toro; Calle del Clavel; Calle del ABC; Plazuela de la [Puerta Real / la Pila / San Vicente]³⁷; Calle de la Cruz de la Parra; Calleja de los Monsalves; Calle de las Armas; Calle del Castellón; Calle del Alfaqueque; Calle de Redes; Calle de las Nomoleras; Calle del Barro; Muro y Cordonerías; Calle del Carmen; Calle del Cabrahigos; Calle del Nombre de Jesús; Calle del Santo Cristo; Calle del Abad Gordillo.

Para el parroquial:

Alto de Colón y vera del río; Calle del Husillo; Calle de las Hatahonas; Calle de En medio; Calle detrás de San Laureano; Puerta Real yntramuros; Calle de Cantarranas; Calle de Pedro del Toro; Calle del Clavel; Calle del ABC; Plazuela de la Merced; Calle de la Portería de la Merced; Calle de la Cruz de la Parra; Barrio de los Monsalves; Callejón de los Monsalves; Calle de las Armas; Calle del Castellón; Calle del Alfaqueque; Calle de Redes; Calle de No-

33. APSVS. Padrones, 1714.

34. AMS V-260-28.

35. APSVS El número de defunciones para esta época es más reducido que para años anteriores, limitándose a 51 el número de fallecidos que se han contabilizado para 1714.

36. AMS sec. de padrones municipales P/1565, rollo 1025.

37. Por lo recogido en el siguiente padrón pensamos que puede referirse a cualquiera de ellas, ya que el documento en esta parte es ilegible.

moleras; Calle del ¿Garzo?; Muro y Cordoneros; Calle del Carmen; Plazuela de San Vicente; Calle del Cabrahigo; Calle del Nombre de Jesús; Calle del Santo Cristo; Calle detrás de la Pila; Calle del Abad Gordillo; Plazuela de la Pila.

A la vista de los datos parece claro que San Vicente no sólo quedó esquilmada demográficamente, sino que su recuperación no se iniciará al menos hasta la centuria del XIX.

POBLACIÓN DE SAN VICENTE SIGLOS XVI-XVII³⁸

SAN VICENTE				
	MATRIMONIOS	BAUTIZOS	DEFUNCIONES	
Año			ADULTOS	NIÑOS
1535	-	51	-	-
1546	15	35	-	-
1649	126	-	256	6
1665	46	-	73	16
1675	58	151	89	25
1714	31	105	44	7
Total	261	342	462	54



38. A fin de poder mostrar una curva de población lo más cercana posible a la realidad evitando las caídas bruscas en aquellos años para los que no se conservan registros parroquiales, hemos considerado oportuno asignar a estos la media resultante del estudio de las fechas para las que se tienen datos concretos. Así, el número de matrimonios para el año 1535 se ha obtenido de la media resultante de los años 1543, 1546, 1553 y 1564; del mismo modo se han calculado los bautizos del año 1649, resultando la media de los años 1675-1685 (para 1665 no se ha considerado esta hipótesis, ya que el número de matrimonios en este año es notablemente menor que en el 49, por lo que se ha calculado estableciendo una sencilla regla de tres con respecto al año de la peste, ya que de lo contrario provocaría una caída demasiado brusca que distorsionaría en exceso los datos); e igualmente se ha hecho para las defunciones de los años 1536 y 1546, para cuyo cálculo se han tenido que tomar las cifras de los años extraídos para el siglo XVII por no conservarse registro de defunción alguno para la centuria del XVI en San Vicente.

LOCALIZACIÓN DEL ARRABAL: LOS LÍMITES

En palabras de quien a día de hoy ha estudiado de una manera más detenida el arrabal del barrio de San Vicente, Alfonso del Pozo, este se encuentra situado «...al oeste del casco de la ciudad, en su inmediata periferia y contiguo a una de las vías de penetración histórica, la actual Alfonso XII [...] en frente de lo que hoy día es la Plaza de Armas [...] enquistado en la enorme masa edilicia del casco urbano, de la que apenas se distingue [...] este discreto «camuflaje» delata una movida sucesión de cambios, de transformaciones que le llevaron desde su fundación exógena a la ciudad hasta su integración actual en la malla ortogonal de San Vicente»³⁹.

En relación a los límites del arrabal de los Humeros, Alfonso del Pozo apunta, apoyándose en los planos que Francisco Manuel Coelho y Alfonso Álvarez Benavides confeccionaran allá por los siglos XVIII y XIX, que irían de norte a sur desde la calle Alfaqueque hasta San Laureano, limitando al oeste con el río, es, como bien apunta el autor, un arrabal muy pequeño. Esta información contrasta con la encontrada en uno de los padrones con los que estamos trabajando, máxime si tenemos en cuenta que se trata del padrón de 1714, es decir contemporáneo al plano de Coelho utilizado por Alfonso del Pozo para poder afirmar que, efectivamente, el arrabal abarcaba un espacio muy reducido dentro del barrio de San Vicente. Como ya adelantamos líneas más arriba, en él se contabilizan un total de veintiséis calles para los Humeros⁴⁰, que abarcaría un semic cuadrado que iría de norte a sur desde la calle Alcoy a la calle Monsalves, amén de la calle Pedro del Toro y parte de Marqués de Paradas, y de este a oeste de Alfonso XII a Torneo. Como se puede ver, si hacemos un ejercicio de visualización mental de la zona, este pequeño arrabal, sin haber llegado a ocupar un gran espacio, sí es cierto que, al menos en algún momento de su historia, la consideración de los «límites» del mismo cambió de manera notable a causa posiblemente de esa tendencia, como se apuntó al comienzo del trabajo, a tomar la parte por el todo, si bien, por razones obvias, en este caso no podemos hablar de un arrabal propiamente dicho, en el sentido físico de la expresión.

A modo de simple curiosidad mostramos un esquema que refleja este «cambio de límites» del padrón de 1714 con respecto a los planos de Coelho y Álvarez Benavides (FIGS. 1-4).

39. POZO Y BARAJAS, Alfonso del. Ob. cit., pp. 42-43 y 47.

40. Ver nota nº 8.



FIG. 1. Límites de los Humeros según los planos de Coelho y Álvarez Benavides.



FIG. 2. Límites de los Humeros según los planos de Coelho y Álvarez Benavides (detalle).



FIG. 3. Límites de los Humeros según el padrón de 1714.

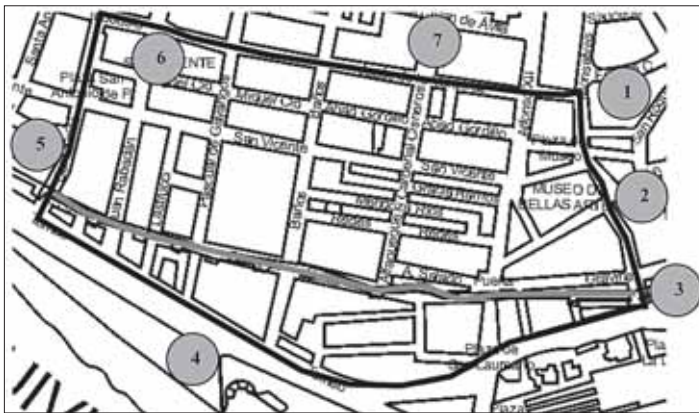


FIG. 4. Límites de los Humeros según el padrón de 1714 (detalle).

Posteriormente, en el citado padrón de 1865 que dejamos para esta última parte del trabajo, la consideración del arrabal vuelve a ser como tal, limitándose a un número muy reducido de calles, siete de las veintiuna que aparecen para la collación de San Vicente, que son: «Bajeles, Barca, Blasco de Garay, Dársena, San Laureano, Plaza de la Locomotora, y Torneo⁴¹, entre las que se puede apreciar –Locomotora– el cambio en la

41. AMS. sec. de padrones municipales P/1565, rollo 1025.

realidad profesional que se produce en la zona como consecuencia de la implantación del ferrocarril.

El resto de calles de San Vicente recogidas en el padrón son: «Martínez Montañez, Mendoza Ríos, Museo, Muro de San Antonio, Pachecos, Pedro del Toro, Plaza de la Puerta Real, Rosal, ¿Res?, Sacramento, Teodosio, San Vicente, Chica de San Vicente, Plaza de San Vicente».

Sin ser éste ni mucho menos un trabajo exhaustivo sobre la realidad demográfica de la zona, a lo que contribuye sin duda la parcialidad de las fuentes, esperamos haber contribuido en la medida de lo posible al estudio de la demografía sevillana de una zona de la que los datos que se tienen son más bien parcos.

FUENTES

ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA

Padrones Municipales
Escribanías de Cabildo

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN VICENTE, SEVILLA

Matrimonios
Bautismos
Defunciones
Padrones Parroquiales

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. «La población de Sevilla en las series parroquiales: siglos XVI-XIX». *Actas de los II Coloquios de Historia de Andalucía*. Tomo I. Córdoba, 1983.
- CARMONA GARCÍA, J. I. *La peste en Sevilla*. Colección: Temas libres, 38. 1ª edición. Sevilla, 2004.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A., et alli. *Diccionario Histórico de las Calles de Sevilla*. Sevilla, 1993.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *La Sevilla del siglo XVII*. Sevilla, 1984.
- . *La sociedad española en el siglo XVII*. Universidad de Granada, 1992.
- . *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII y otros artículos*. Sevilla, 1996.
- NADAL OLLER, J. *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona, 1966.
- POZO Y BARAJAS, A. del. *Arrabales de Sevilla, morfogénesis y transformación: el arrabal de los Humeros*. Sevilla, 1996.
- VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, J. *Anales epidémicos: reseña histórica de las enfermedades contagiosas en Sevilla desde la Reconquista Cristiana hasta de [sic] presente*. Sevilla. 1866.